

# Comentarios

**S**IGNOS DE ESPERANZA.- LA SEMANA DE LA SANTA BIBLIA Y DE LA FE CATOLICA ha tenido este año una profunda repercusión. Las magníficas conferencias del P. Carlos Bravo de la Compañía de Jesús sobre los manuscritos del Qumran y la interesante problemática que de ellos se origina, han dado a la II SEMANA DE LA BIBLIA verdadera altura científica. Y nuestro público ha sabido responder satisfactoriamente. La extensa propaganda: radio, televisión, carteles murales, hojas volantes, actos culturales, y sobretodo la entusiasta colaboración de muchas parroquias en la difusión de la Palabra de Dios va creando un ambiente que está dando densidad cristiana a nuestro catolicismo.

Ha sido consolador el movimiento de ejercicios espirituales durante la Semana Santa. Compactos grupos de hombres que sacrifican el merecido reposo de los días santos para fortalecer su vida espiritual. Sólo las cuatro espléndidas casas de Ejercicios Espirituales que dirige la Compañía de Jesús en Venezuela, tres de ellas recientes, cimentan nuestra fe en un próximo futuro esplendoroso para nuestro catolicismo. Los ejercicios-misión en la catedral de Caracas agrupan cada año una muchedumbre de hombres ávidos de la verdad cristiana.

La catedral de Caracas rebosante como nunca la había visto vibrar estremecida por la Consagración a María Santísima, del casi centenar de "praesidia" (grupos) de la Legión de María que en ella se han congregado para su fiesta anual del "ACTES". Gente sobretodo del pueblo, hombres y mujeres, que reviven en un apostolado silencioso y eficaz, como les recordó en bella alocución el Representante de Su Santidad; las gestas de los primeros cristianos. Siembra de flores sobre nuestros barrios tan abandonados espiritualmente, y que se multiplican casi milagrosamente en zonas antes

yermas del interior. El Señor continúa haciendo maravillas por María Santísima y sus devotos.

**S**UICIDIOS.- Acaba de publicar el Ministerio de Justicia la estadística de los suicidios durante el año 1956. De ellos:

CONSUMADOS: 280

FRUSTRADOS: 333

Total: 613

Más que otros aspectos nos interesa conocer el motivo de la disparatada determinación. Dejando a un lado los suicidios por trastornos mentales, en que el hombre no es dueño de sus actos, la nota del Ministerio insiste en los pasionales y económicos, como en los de mayor influencia.

Sin embargo, en la mayoría de los casos, en el 91,2 por ciento no hubo influencia económica. Este dato, que para muchos es extraño, no es más que confirmación de una ley general. La economía, aun en épocas tan materializadas como la nuestra, tiene una influencia muy secundaria en la fatal determinación. Y prueba elocuente de ello es que SUECIA, tal vez el país del mundo con el standard de vida más elevado, marcha a la cabeza de todos los pueblos en la proporción de suicidios.

Estados Unidos tuvo durante 1954 un total de 15.980 suicidios, o sea un 9,9 por ciento por 100.000 habitantes.

Con la misma base y con la población de 6.000.000 de habitantes para Venezuela, nos toca el 10,2 por ciento si se tienen en cuenta los consumados y frustrados. Con sólo los CONSUMADOS llegamos al 4,66 por 100.000 habitantes.

Relegada a su puesto secundario la causa económica, como se puede comprobar por la posición social de los suicidas, la causa principal estriba en la falta de formación moral y religiosa. Porque no se tiene de la vida el concepto real y verdadero. Se toma como definitivo lo que no es más que transitorio, como derecho de dominio total lo que no puede pasar de derecho de administración. Con esta mentalidad el pagano del hogaño, ante el dolor, la difícil

tad, el fracaso resuelve el problema como el pagano de antaño, soñando en la nada para despertar ante el TODO.

Por otra parte no ven en el dolor la parte divina de purificación, de expiación, de elevación que ha puesto la amorosa Providencia, ni piensan que siempre podemos contar con el auxilio de la gracia, la fuerza de la Eucaristía, el estímulo del ejemplo de otros que recorrieron un camino de más punzantes espinas. Estudiando la vida de esos infelices suicidas veríamos que no influía en ellos la religión, por haberla reducido a meras fórmulas o sentimentalismos, pues prescindían de la moral, del dogma y la liturgia.

**J**CFV.- La Juventud Católica Femenina Venezolana tiene jalonado este mes con diversos actos que son índice de vitalidad.

Acaba de cerrarse el 1er Congreso Arquidiocesano de Centros Internos, que merece calificarse de muy bueno. Es cierto que, de entre los centenares de Colegiales que los forman, surgirán más tarde dirigentes parroquiales para los Centros urbanos y rurales. Los trabajos premiados y las discusiones revelaban un espíritu y madurez que obligan a mirar el porvenir con optimismo.

La última semana de Mayo la JCFV celebra en Maracaibo con toda solemnidad la fecha de su 20º aniversario de fundación. Veinte años trabajando sin cesar, con alternativas, pero siempre ¡Adelante!!!, con iniciativas muy apostólicas y con planes grandiosos para el mañana, merecen el aplauso de todo católico. Pero nada se ha hecho, mientras quede algo por hacer y la conquista de tanta joven católica, indiferente al apostolado y a su vida cristiana, tiene que ser estímulo para un celo que no conozca la fatiga ni tiemble ante el sacrificio.

Y cierra este Mes de Mayo de 1957 la solemne Bendición del Nuevo Hogar de la

JCFV. La generosa esplendidez de una familia que siempre estará presente en las oraciones y recuerdos de la JUVENTUD, ha hecho posible la adquisición de un magnífico inmueble que, en el corazón de la ciudad, brinda a las jóvenes facilidades para su formación y actividades.

El día 31, fiesta de la Realeza de la Sma. Virgen, Primer Centenario del nacimiento de Pío XI, el Papa de la Acción Católica, bendecirá el edificio el Excmo. Sr. Arzobispo de Caracas, y celebrará la primera Misa y dará la bendición con el Santísimo el Excmo. Sr. R. Forni, Nuncio de Su Santidad.

Una colmena de actividad debe ser el Hogar de la JCFV. y sin duda que a ello ayudará la presencia continua de Cristo en el Sagrario de la bella Capilla, donde está El Maestro y las llama. ¿Qué les dirá? "Id por todo el mundo. Enseñad - Sed apóstoles".

**N**ULIDAD DE MATRIMONIO.- Durante el año 1956 se representaron, estudiaron y decidieron en el Supremo Tribunal de la Rota (Roma) 256 casos de matrimonio. En 128 casos fue sostenida la validez del matrimonio, mientras que en 128 fue declarada su nulidad. Declarar la nulidad no es lo mismo que causar la nulidad, como sucede en el divorcio civil. Porque en la declaración de nulidad se decide oficialmente que el matrimonio fue aparente nada más, pero en realidad no hubo matrimonio verdadero por haber faltado alguno de los requisitos esenciales para su validez. Y es evidente que no puede anularse lo que nunca fue válido, como no puede apagarse la vela que no está prendida.

En 103 casos los que apelaban eran tan escasos de recursos que no podían sufragar los gastos de los Tribunales. Comprobada la veracidad de la situación alegada, la Santa Sede hizo las erogaciones necesarias. Nadie, por ser pobre, queda en ese Tribunal, al margen de la justicia.

